

El espíritu jurídico no siempre es justo

Fueron Cortes que se engendraron en sangre, que mantuvieron crueles a 30.000 hombres en cárceles y presidios, que se cebaron en la calumnia y en la persecución de ilustres españoles, que hicieron solidarias de las más ruines prevaricaciones y cuya actividad no tuvo otro norte que el descrédito de la República y el poner los resortes de gobierno en manos de los antiguos servidores de la monarquía.

Aquellas Cortes engendradas en sangre y nutridas con barro, porque así lo requiere la ley constitucional dejaron un retoño: la Diputación Permanente.

Que esa Diputación funcione durante una situación política, cuando las sesiones del Parlamento están suspendidas, puede tener utilidad y tiene, con toda evidencia, cierta lógica porque siendo la Diputación el vástago nacido de unas Cortes, posee sus características y representa, en cierta manera, a la opinión pública a través de las Cortes que el pueblo se votó.

Pero entre dos situaciones políticas, cuando una, que la creó, fué derrotada, y la nueva, votada por el pueblo, toma posiciones para cumplir su misión, la Diputación Permanente de las Cortes, que representa una política prescrita y puede estar en pugna con la voluntad del pueblo, es un organismo absurdo, peligroso y antide-mocrático.

Someter a su aprobación, como para que las refrende, las decisiones del pueblo soberano manifestadas por su voluntad libre en el ejercicio del derecho del sufragio, podrá ser muy jurídico, podrá ser muy de acuerdo con la legislación vigente que la mayoría de los señores consultados se pasó repetidamente por donde le vino en gana, pero es inferir al pueblo una humillación.

Al retoño de aquellas Cortes que encarcelaron a 30.000 ciudadanos honrados, no se le debió nunca ofrecer la ocasión de que se honrara refrendando una amnistía que no necesitaba visto bueno porque el pueblo ya la había promulgado.

Aquel vástago cavernario, superviviente desahuciado de un período ignominioso de la Historia de España, no tenía calidad moral para decidir de los destinos de una región autónoma por la Constitución, ni capacidad política para imponer al Parlamento de Cataluña un orden del día y fijar su línea de conducta.

ALETAZOS 1836-1936

¿Avanza por nuevos derroteros el espíritu español o sigue estancado desde hace un siglo?

Lancemos una mirada retrospectiva.

El romanticismo se consagra a principios del pasado siglo; la imaginación al servicio del sentimiento constituyen la palanca que mueve la resistencia espiritual de las masas.

La inteligencia queda relegada por el sentimiento.

Esto lo vemos perfectamente demostrado en toda la obra poética de nuestro Gustavo Adolfo Bécquer cuyo centenario conmemoramos.

Poeta esencialmente objetivo que arranca a trozos su alma y los lanza en lluvia luminosa de pedrería mística—sus incomparables Rimas—sobre el anchuroso campo del sentir regando las hermosas flores del Amor y de la Fe:

«Hoy la he visto, la he visto y me ha mirado.

Hoy creo en Dios».

Y de la misma forma que el pueblo español se conmovía hace un siglo por una producción sentimental, de la misma forma se conmueve hoy.

Ejemplo demostrativo es la Amnistía.

Antes de desplegar este concepto, permítasenos retroceder a nuestra interrogación primera.

Podemos contestarla diciendo que avanza una minoría selecta—aristocracia de la cultura—y quizá se codea con la alta intelectualidad mundial; pero el pueblo, la masa, permanece estancada con sus mismos sentires, con sus mismos afectos que hace un siglo; se emociona y vibra ante la desgracia y es salvaje y dura con la injusticia.

La masa española ha tenido dirigentes que solamente se han preocupado de estrujarla, de esclavizarla, de sumirla en el hambre y en la desesperación.

La masa española no ha sido educada y por eso ha permanecido un siglo sintiendo, porque cada español somos un ánfora de sentimiento, pero no razonando.

El sentimiento es el pedestal de la idea y sobre esta idea ha gravitado el peso abrumador de la tiranía, y sólo cuando la masa esclavizada se creyó unida, hizo el esfuerzo grandioso, para llevar la idea redentora; esfuerzo romántico, de sentimientos e imaginación que fracasó de momento, pero que luego ese sentimiento ha hecho conocer, con la hermosa guirnalda de la amnistía, la fulgurante estatua

de la idea, bañada en sangre por la represión dura de unos tiranos que saben reprimir bárbaramente, pero que no saben evitar la causa que motiva la represión para que siga su ruta.

¡Y la fórmula nos la dió hace muchos años nuestro formidable Costa: «Escuela y Despensa».

Fausto Roca.

Candanos. Invierno 1936.

¡Republicanos!
Suscribidos a EL PUEBLO.
¡Republicanos!

Annciar en EL PUEBLO.

Es deber de todo buen republicano ayudar al único diario republicano que en Aragón ha luchado desinteresada y perseverantemente por la República del 14 de Abril durante el bienio negro.

Leed EL PUEBLO.
Suscribidos y anunciar en EL PUEBLO.

¡Republicanos!



Pelliczos y Coscorrones



Se anuncian elecciones municipales. Nos parece bien que se celebren, pero dando una ley que evite la podredumbre de los «burgos podridos».



En algunos pueblos de la montaña han sido eficaces electorales derechistas algunas viudas.

Los hombres han acudido a sus demandas y las mujeres se han tirado, con esas viudas, a las derechas.



Caciquetes y caciquillos se mueven estos días como arañas. Ahora todos son izquierdistas. Nadie es de derecha; el que más y el que menos lleva dentro un revolucionario.

Si, un revolucionario-cedista.



Ayer pasó por aquí el formidable diputado y brutal escritor señor Moncasi Sangenis.

No hizo declaraciones. Se asegura no dió explicaciones de l navaja electoral que ejerció con Pepe Romero.

En cambio dejó escritos unos artículos en forma de cuentos para el gran cencerro que responde por «La Tierra». Y en ellos dice a sus burlados lectores que, como tenía anunciado en nombre de Dios y como apoderado de Cristo, las enfurecidas izquierdas ya han disuelto la Guardia civil, se han comido a los niños, arrancados a sus madres, en una fritada con vino de Bospén, han hecho madres a mon-

tones, han saqueado, han robado, han hecho las mil fechorías, y todavía se pasea por Huesca el famoso Tontolín.



¿Para cuándo estará la oportunidad de las dimisiones?

¿Tendremos que preguntarlo con sus nombres y apellidos a más de cuatro?



Se asegura que el partido radical de la provincia, en vista del éxito carnavalesco del Teatro Principal y del «llo» que han tenido al ser desahuciados por falta de pago, ha decidido disolverse.

Anticipamos el pésame a... la Beneficencia provincial.

El Ayuntamiento madrileño acordó rendir un homenaje a Luis de Sirval

Madrid.—En la sesión del Ayuntamiento se dió lectura del decreto de la Alcaldía, por el que se restablece la jornada de ocho horas para los funcionarios municipales.

Parece ser que las horas serán de nueve a dos y de cinco a ocho.

El señor Ortega y Gasset propone que el Ayuntamiento rinda un homenaje a la memoria de Luis de Sirval, y al efecto sugiere que se coloque una lápida en el Retiro con su busto y se dé su nombre a una calle principal de Madrid.

Así se acuerda, sumándose a este ruego el señor Muñío, que pide se una una propuesta suya, dándole el nombre de Luis de Sirval a una plaza madrileña.

Y tras algunos ruegos de escaso interés se levanta la sesión.

El concejal señor Cort ha elevado una propuesta al Ayuntamiento para que se conceda la medalla de la Villa de Madrid al que fué director de Parques y Jardines don Cecilio Rodríguez.

Un discurso de don Fernando de los Ríos en Castellón

Castellón.—Se celebró un mitin organizado por el Frente Popular. Hablaron varios oradores, y al final lo hizo don Fernando de los Ríos, que fué acogido con una calurosa ovación.

Empezó diciendo que es la primera vez que habla en esta ciudad, y lo hace precisamente en momentos de gran trascendencia, después del fallo dictado por el pueblo, que durante dos años ha estado subyugado, resultando que después de aquel tiempo los acusados han sido absueltos y condenados los acusadores. Esta es la verdadera España. Nuestra España que nunca hincó la rodilla sino ante los valores morales, nunca ante quienes durante estos dos años los han emponzoñado.

Dice que el triunfo del Frente Popular ha dado lugar en Portugal a muestras de gran entusiasmo, y que por las calles las gentes se estrechaban las manos.

«Es que los portugueses han visto en lo ocurrido en España una esperanza para que allí triunfe la democracia en un futuro próximo».

Pinta después la situación de Andalucía y habla de los jornales irrisorios que de nuevo se pagan en diversos pun-

tos de aquella región. Los jornales de cinco pesetas se han convertido otra vez en jornales de cinco reales, con las consiguientes persecuciones. También hace un relato de la revolución de Asturias. Y añade que las derechas, con su política, cambiaron lo positivo por lo negativo, sin pensar que con reñer y con odio no se hace un pueblo. Lo que se hace es destrozarlo, y así lo han hecho en el terreno cultural y en el económico. Esta es la triste situación actual.

También censura a los que se llaman católicos y olvidan la enciclica del año 1931, en que propugnaba por el salario familiar para que la familia no desapareciera. Pues esos católicos y esas derechas, con su política, han destruido la legislación social y han destrozado a la familia, volviendo a los jornales irrisorios.

Combate después a la Ceda, diciendo que ha rebajado de los presupuestos y las consignaciones para cultura y sanidad, suprimiendo sanatorios antivenéreos y rebajando las consignaciones para la lucha contra el tracoma, que tantas víctimas causa en España.

También se ocupa de la riqueza española, y dice que se halla estancada en estos últimos años, aumentando las importaciones y disminuyendo las exportaciones. A este respecto alude al Tratado comercial con Francia, cuyas cláusulas de pagos son ruinosas para España, colocándonos en una situación delicada. Pregunta por qué estando reconocida Rusia no se entablan relaciones comerciales con aquel país. También dice que Gil Robles es hombre que se sale de la Constitución y que además no respeta la libertad de conciencia.

Se refiere después a la labor cultural hecha por la República en los dos primeros años de régimen, y los compara con la realizada posteriormente. Hace un llamamiento a las mujeres para que cooperen al triunfo de las izquierdas en la elección del domingo.

El señor De los Ríos fué muy ovacionado al terminar su discurso, y varias veces interrumpido por los aplausos.

Visado por la censura

rápidamente, para que no se frustre la victoria alcanzada a costa de tantos sacrificios y dolores:

Al adversario, a la reacción, que ejecutó la salvaje represión de Octubre, es preciso aplastarla. Por muchas apelaciones a la democracia que haga ahora no podemos creerla. Sabemos ya que su táctica es: «Si triunfamos nosotros, os destrozaremos; si vencéis vosotros, tenéis que respetarnos». Cuando consiguieron la victoria hicieron lo posible y lo imposible por pulverizarnos. ¡No vamos a ser tontos que les respetemos nosotros, ahora que hemos vencido!

(De «La Libertad»).

De Comunicaciones

Graznó la corneja

Ha graznado la corneja agorera que vierte de tiempo en tiempo sus cuá-cuás tétricos en «La Tierra», hablando sobre el tema de Comunicaciones. La victoria del Frente Popular, con su secuela inmediata de restablecimiento de la justicia y la deencia en los organismos públicos, hace chillar a esas aves de mal agüero que han destrozado la obra de reconstrucción iniciada por la República en los años 1931, 32 y parte del 33.

Parfrasea la corneja aludida la circular del ministro de Comunicaciones y aprovecha la ocasión de atacar a la República glosando el propósito del ministro de reponer a aquellos funcionarios destituidos «sin expediente y por motivos de persecución política» cuyas destituciones el comentarista tiene la avilantez de achacar al primer bienio, cuando todo el mundo sabe que precisamente los hombres que hoy gobiernan promul-

garon unas leyes de bases que ponían a cubierto a los funcionarios de las cacicadas que eran la única legalidad en la Monarquía. ¿Quiere decirnos la corneja quiénes derogaron dichas leyes? ¿Por qué las derogaron? Sencillamente porque impedían el traslado a capricho de los ministros, porque reglamentaban en sentido racional los nombramientos, porque impedían el caciqueo abusivo de los compadres derechistas del bienio negro.

Aunque se alborote el cuervo aullador, la República, con implacable serenidad, enderezará los enormes desafiños de los Cid, los Jalón y los Lucía. Parodiando la frase de Prieto, se limpiarán los organismos del Estado, de toda la podredumbre que en ellos ha acumulado el bienio negro. Es preciso que todos los tontos, majaderos y granujas que han deshonrado al organismo estatal desarezcan de sus puestos de mango-neo.

MARZO
2
LUNES

Fecha señalada para dar comienzo a la extraordinaria venta de Restos de nuestra Quincena Blanca

No descuide Vd., existen innumerables artículos que a los precios marcados, nos los han de quitar de las manos; por esta circunstancia le recomendamos que a partir de la fecha indicada visite esta casa, en la seguridad de que por poco dinero ha de realizar una buena compra.

Restos de Quincena Blanca - Liquidación rápida del 2 al 7 de Marzo

Almacenes de San Pedro, S. A.

VEA NUESTROS ESCAPARATES

Bierge ante las elecciones Información de ayer

Triunfó en este pueblo el Frente Popular de izquierdas, aun en medio de una terrible dificultad. Los cavernícolas, en poder de los órganos municipales, habían puesto en práctica sus rancias y putrefactas costumbres electorales, de forma tal, ante un pueblo sometido, que el banderín revolucionario se quería incubar entre los muchos vecinos que por desgracia suya tienen que vivir analfabetamente. El odio fundamental contra los republicanos desde el advenimiento de la República, últimamente se convirtió en argumentos revolucionarios de los caciques para desvirtuar la unión de izquierdas que paulatinamente iba engrosando.

No obstante esto, el pueblo triunfó. Y aunque el triunfo mayoritario sólo haya sido por 23 votos, éstos son 23 espigas que el día 16 el pueblo clavó a los reaccionarios.

El pueblo republicano ha venido apalizando día por día la conducta y reputación de sus gobernantes del segundo bienio, monstruosa y negra, por sus actos vergonzosos, difíciles de olvidar.

Por ello, el pueblo se manifestó clara y honradamente en las urnas el día 16 de Febrero, aislando moral y materialmente a los autores de esa administración fracasada e indigna. No es tan fácil olvidar las sañudas persecuciones que durante el bienio negro se han hecho contra honrados y humildes republicanos. Entre ellas se destaca la destitución del que emborriona estas cuartillas, de guarda jurado municipal, practicada sin formación de expediente ni causa menor que pudiera contra el cumplimiento motivarlo, y solamente fué para descargar la ira por el hecho de ser republicano de izquierdas.

He figurado siempre como el más enemigo de toda arbitrariedad local, alentando a toda víctima del caciquismo, viéndome acosado y atropellado constantemente por mi proceder liberal y consecuente.

Triunfó el Frente Popular. Pero las

sabandijas reaccionarias no presentan la dimisión de sus cargos. Así podrán sabotear con más saña ese triunfo de los republicanos. En nuestro deber está eharlos, aunque sea violentamente, pero tropezamos con la juridicidad.

Se ha constituido en este pueblo un Comité del Frente Popular, encargado de asesorar a las altas autoridades de los peligros que para la paz de estos vecinos pueden ser los enemigos del régimen en el poder local, ya que, cansado el pueblo de sus arbitrariedades, no toleraría ni una más.

Marcos Cullé.

Bierge, 27 Febrero 1936.

Visado por la censura

Madrid, 29 (10,30).

Importantes nombramientos militares

A las diez de la noche fué facilitado en la Presidencia del Consejo el siguiente índice de los decretos firmados por el Presidente de la República:

Guerra —Nombrando inspector general de la 3.ª Inspección del Ejército, al general de División don Juan García Gómez Camarero.

Idem general de la 3.ª División orgánica, al general don Fernando Martín Monje.

Idem jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos al general de división don Agustín Gómez Morato.

Idem vocal del Consejo directivo de las Asambleas de las Ordenes mi-

litares al general de división don José Riquelme.

Idem general de la 1.ª Brigada de Infantería al dimisinario don José Maja.

Idem de 3.ª Brigada de Infantería (Valencia), al general don Mariano Gamir.

Idem de la 10.ª División, al general don Gregorio Benito.

Idem de la 12.ª, al general don Emilio Mola.

Idem de la circunscripción Oriental de la zona del Protectorado en Marruecos, al divisionario don Manuel Romerales.

Idem de la Occidental, a don Fernando Capaz.

Reunión del Consejo de la Generalidad

El Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys, se reunió en el hotel donde se hospedaban, a las ocho de la noche.

Permanecieron deliberando hasta las nueve menos cuarto.

Al terminar la reunión, el secretario del Consejo y consejero del departamento de Hacienda, señor Martí Esteve, manifestó que habían celebrado un cambio de impresiones sobre las cuestiones políticas que en estos días han embargado su atención y su actividad.

Y añadió:

Ante la responsabilidad moral después de la votación obtenida, y el hecho de llegar a Cataluña para encargarnos de las funciones de Gobierno después de haber sido nuestro país sometido durante dos años a un régimen de excepción, que si no ha destrozado la autonomía total y virtualmente la ha dejado en suspenso, es natural que tengamos que dedicarnos a estudiar aquellos problemas que la inmediata actualidad nos plantea para resolverlos con la mayor rapidez y eficacia.

De todas estas cosas hemos tratado en la reunión que acabamos de celebrar.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

RETALES

Y

RESTOS DE QUINCENA BLANCA

A PRECIOS DE OCASION

Del 2 al 15 de Marzo

EN

Almacenes San Juan

Teatro Olimpia

Hoy sábado: A 0'30 y a 0'50 EL DICTADOR, en español.

Mañana domingo: ¡Acontecimiento! Clive Brook, George Raft y Helen Winson en «El Club de Media Noche».

Hablada en español.

Olla de los Pobres

Suscripción en el año 1936

Suma anterior, 3.216.20 pesetas. Don Vicente Cajal Lasala, 25 pesetas; don Cirilo Martín Retortillo, 75.

Suma y sigue, 3.316.20 pesetas. Puntos de suscripción: en los establecimientos de Estaún, Vilas, Soler y Carilla.

Nota.—También se reciben donativos en especie.

Las subsistencias, bajan.....

La acreditada Carnicería de JOAQUIN ESCARIO, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde hoy regirán los precios siguientes:

Ternera de leche, clase 1.ª, filetes.	5,40 kilo
Ternera " clase 2.ª, sin hueso	4,00 "
Ternera " clase 3.ª, con hueso	2,50 "
Cordero y Ternasco de leche	4,00 "
Carnero del país	3,60 "

Servicio inmejorable Compre en esta Casa Porches del Mercado

Olimpia El Dictador

por Ricardo Cortez, Richard Benet, Elizabeth Young y Sharon Lyne. Hablada en español.

Mañana domingo: «El Club de Media Noche», en español.

ODEON Esta noche a las 10,30

En un rancho de Santa Fe

por Ken Maynard y su caballo "Tarzán"

Venganza gitana

por TELA TSCHAI.—Un drama de amor y celos que llega al alma de las multitudes Hablada en español

Film No apto para señoritas

Martes: HOMBRES SIN MIEDO



Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

AUTO - RADIO

Coso García Hernández, núm. 23 - Teléfono 182 ● HUESCA ●

Aparatos de Radio R. C. A. Radiola.—Nuevos modelos R. C. A. en 5, 6, 7, 8, 10 y 15 lámparas totalmente metálicas

SOLICITE UNA AUDICION

Amplificadores, Radio-Gramolas, Discos Odeón, Parlophón, Regal y Voz de su Amo.—MATERIAL ELECTRICO

Ventas al contado y a plazos

ENCICLOPEDIA REGALADA

Regalamos gran Diccionario Enciclopédico ilustrado, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editado en 1935. Alcanza los últimos acontecimientos. De todo trata. Supone una Biblioteca completa. Lo regala entidad cultural. Pídale «gratis» a INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, MADRID.

Don
Profesión
Domicilio

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Vd. El Pueblo

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9

Telef. 233

Huesca

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue inmediato y formidable apetito

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupinién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Calle de La Palma, 9

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

¿Comestibles finos y baratos?

¿Vinos de marca y del país? los encontrará en el acreditado establecimiento de

Estanislao Rovira

Coso Galán, 40 Encargos a domicilio Teléfono 270

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo. Teléfono 213 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA



El señor Azaña despacha con el Jefe del Estado y recibe varias visitas

Una conferencia de tres cuartos de hora con el señor Martínez Barrio

MADRID, 29 (15'30).

Esta mañana; a primera hora, el señor Azaña ha estado en el Palacio Nacional despachando con el Presidente de la República.

Ha vuelto a la Presidencia, en donde ha celebrado una conferencia de tres cuartos de hora con el jefe de Union Republicana, señor Martínez Barrio.

También ha recibido la visita de los ministros de Obras Públicas y Trabajo y de los diputados señores San Andrés y Vargas.

A las dos de la tarde el señor Azaña ha recibido a los periodistas. Les ha dicho que no tenía noticias políticas que comunicarles y que la visita que había hecho al Palacio Nacional había tenido por exclusivo objeto el someter a la firma de S. E. el decreto de Trabajo sobre readmisión de los obreros despedidos.

Dos decretos importantes de Justicia

Al medio día ha dicho el ministro de Justicia a los periodistas que la «Gaceta» de hoy publica dos decretos importantes. Se refiere el primero a los desahucios de fincas rústicas que se vienen haciendo al amparo de la ley de Arrendamientos.

Este decreto ordena que se paralicen todos los desahucios excepción hecha de los que se formulen por falta de pago.

El otro decreto se refiere a la aplicación de la amnistía y se dictan normas claras y concretas para que en lo sucesivo no existan dudas de ninguna clase. Con este decreto creo no habrá entorpecimientos.

Por último, ha dicho el señor Lara que había enviado inspecciones a todas las prisiones de España donde se han producido sucesos para que se averigüen las causas y la intervención que haya podido tener el personal del Cuerpo.

Para la sustitución de la enseñanza religiosa

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que había enviado una circular a los inspectores provinciales de Primera Enseñanza ordenándoles que a la mayor brevedad posible envíen los siguientes datos:

Primero.—Poblaciones de sus provincias respectivas en las que existan colegios servidos por religiosos, número de aquéllos y número de escuelas nacionales que serán necesarias para sustituir aquella enseñanza.

Han sido autorizadas todas las manifestaciones que se han organizado para mañana domingo

El señor Salvador ha dado cuenta de la solución de la huelga de Valencia

A las dos de la tarde el ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas, diciéndoles que la tranquilidad en España era absoluta.

Hoy, ha añadido, hay poco trabajo para ustedes, en compensación del excesivo que tendrán mañana con motivo de la celebración de la segunda vuelta en varias provincias y de la llegada a Barcelona de los consejeros de la Generalidad.

En Valencia se ha resuelto, por la intervención del gobernador civil, la huelga de transportes, que siempre es de importancia, mucho más en capitales como Valencia.

El Gobierno ha recibido numerosas peticiones de permiso para celebrar mañana manifestaciones públicas y para que sean radiados los discursos

Segundo.—Poblaciones donde existen servicios sanitarios a cargo de religiosos.

Tercero.—Medios que consideran necesarios para que la sustitución se haga con la máxima rapidez.

El ministro ha continuado diciendo que había ordenado el restablecimiento de un Instituto de segunda enseñanza en la provincia de Granada.

El Gobierno va a crear rápidamente numerosas escuelas del Estado

Por el momento no se cerrará ningún Colegio.—El aumento de plazas de maestros

El asunto más interesante tratado en el Consejo de ministros de ayer se refirió a la sustitución de la enseñanza religiosa.

El ministro de Instrucción Pública llevó a conocimiento del Gobierno un plan de momento. Se refiere principalmente a la Primera Enseñanza que consiste en crear de prisa escuelas del Estado.

La nota oficiosa dice que se ha autorizado la creación de 5.300 plazas de maestros y maestras para el año 1936, pero esto es simplemente la mitad del plan expuesto por don Marcelino Domingo. Para el año 1937 se quieren crear otras 5.000 plazas.

La creación de plazas de maestros y maestras lleva aparejada la de escuelas. Según el plan, éstas se harán de modo inmediato, juntamente con las plazas de titulares donde haya locales utilizables. Como no se empieza la construcción, se irá haciendo gradualmente el reemplazo.

No se cerrarán por el momento colegios; esto es, que no se decretará ninguna clausura, sino sustituir cuando se pueda efectuar. Para sus dotaciones se puede disponer de la emisión de la Deuda especial autorizada por el voto de las Cortes Constituyentes por un valor de 400 millones de pesetas.

Respecto a la Segunda Enseñanza, dado el avanzado del curso, el ministro de Instrucción dijo que sería prematuro lo que intentase hacer ahora.

El plan de sustitución de la enseñanza religiosa se iniciará en el mes de Junio y parece ser que se llevará a cabo en uno o dos cursos, pues aun que es deseo del Gobierno de que la sustitución sea total a primero de curso, se duda que pueda llegarse a esa amplitud tan de pronto.

que se pronuncien en algunos mítines. Se han concedido todas las autorizaciones solicitadas.

El ministro ha continuado diciendo que ha reaparecido el diario de Huelva que suspendió por unos días su publicación. Quiero hacer constar que esta suspensión fué voluntaria y no por orden del Gobierno que no ha decretado suspensión ninguna ni ha impuesto sanción a periódico alguno.

El señor Salvador se ha despedido de los periodistas, diciéndoles que mañana permanecería todo el día en el ministerio de la Gobernación y estaría a su disposición para facilitarles los datos que se vayan recibiendo de las elecciones de segunda vuelta.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo ha dicho que los decretos que ha ultimado sobre los Jurados Mixtos se refieren

principalmente al procedimiento a seguir para su más exacto funcionamiento.

Después ha facilitado copia del decreto que esta mañana ha firmado el Presidente de la República sobre la readmisión de obreros despedidos. Se ordena a todas las Sociedades, Empresas y patronos la inmediata readmisión de los obreros que fueron despedidos a partir del 6 de Octubre de 1934, restableciendo inexorablemente aquellas plantillas.

Los obreros, en un plazo máximo de diez días, podrán formular ante los delegados provinciales de Trabajo las reclamaciones que consideren justas.

Los fallos serán inapelables y los patronos vienen obligados a facilitar relación nominal de los obreros que admitieron para sustituir a los despedidos.

Visitas al ministro de la Guerra

Esta mañana han cumplimentado al ministro de la Guerra numerosos generales y jefes del Ejército.

También le ha visitado una Comisión de la Agrupación de Suboficiales y asimilados.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de la Dirección general del Timbre el recientemente nombrado don Francisco As.

A él ha asistido el alto personal de la Dirección.

Durante más de dos horas estuvieron conferenciando los señores Azaña y Sánchez Román

A las seis y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña, a su despacho de la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle y que iba a solicitar hora al Presidente de la República para someterle a la firma algunos decretos, cuyo índice facilitaría después de firmados. Agregó que posiblemente les sería facilitado el texto del decreto sobre las normas de readmisión de los obreros despedidos.

En breves intervalos llegaron a la Presidencia los ministros de la Gobernación, Estado, Agricultura, el director de «Política» don Carlos Espá y el señor Sánchez Román, conferenciando con este último por espacio de dos horas.

El primero en salir fué don Amós Salvador, a quien le preguntaron sobre lo tratado con el señor Azaña, limitándose a decir que habían estado conversando como lo hacen todos los días.

Se le dijo si tenía noticias de un atraco ocurrido en Málaga y el ministro de la Gobernación contestó que no había visto las noticias que había en su ministerio y, humorísticamente, agregó:

—No es de extrañar ya que se ha puesto tanta gente en la calle.

Al salir el señor Sánchez Román se limitó a decir que había tenido una charla con el señor Azaña sin alcance ni importancia política y como los periodistas se extrañasen de lo extenso de la entrevista, el señor Sánchez Román dijo que así había sido efecto, sin duda porque el señor Azaña disponía esta noche de más tiempo y se lo había dedicado a él.

A las diez y media de la noche abandonó la Presidencia el señor Azaña, a quien le dijeron los periodistas que entre la firma del Presidente no figuraba el decreto relativo a la readmisión de los obreros despedidos, contestando que no se lo habían enviado aún del ministerio de Trabajo y por lo tanto no había podido ser sometido a la aprobación del señor Alcalá Zamora.

Por hoy, agregó, ya no me ocupo de ese asunto porque no despacharé con el Presidente hasta mañana.

Declaraciones del ministro de Hacienda español

París.—El ministro de Hacienda español, señor Franco, ha hecho unas declaraciones a la Agencia Económica y Financiera diciendo que ahora es pronto para hablar de un programa concreto, pues el Gobierno nacido de los resultados de la campaña electoral se propone resolver los problemas políticos urgentes aplicando las decisiones adoptadas antes de la constitución del Gabinete Azaña. Las cuestiones económicas y financieras deben ser objeto de un estudio profundo para obtener un mejor resultado.

En lo que se refiere a política presupuestaria, el señor Franco manifestó que se seguirá una política de saneamiento, sin provocar perturbaciones en la administración, pero buscando nuevos recursos para reforzar los ingresos fiscales.

El Gobierno tiene intención de obrar con respecto a la aplicación de las medidas que tiene la obligación de adoptar con el mayor respeto para el capital y el ahorro, es decir, que tiene el designio de servir a las necesidades de la producción.

En cuanto al mercado de valores, dice que la firmeza que se ha observado en la Bolsa en lo que se refiere a los fondos de Estado, deben ser considerados como un indicio de la

confianza del país en la obra económica y financiera del Gobierno.

Añade que la nueva situación política ha recibido ofrecimientos de apoyo y colaboración de las fuerzas económicas y financieras, que el Gobierno ha acogido con benevolencia y a las cuales expresa su agradecimiento.

Es evidente que el porvenir presenta posibilidades alentadoras para las actividades económicas.

La rectificación del régimen de salarios, demasiado bajos en la actualidad y la realización de obras públicas, producirá en todos los sectores de la producción un renacimiento de la actividad a condición de que ese ofrecimiento de apoyo y colaboración sea absolutamente leal.

En cuanto a los problemas monetarios, se limitó a decir que se ocupa de ese asunto y que trata de cumplir los compromisos contraídos por España, teniendo siempre en cuenta las disponibilidades de la Oficina de Contratación de Moneda, para evitar la parálisis de varias industrias y terminó diciendo que la puesta en vigor del reglamento económico de Cataluña según el Estatuto, está naturalmente previsto, pero por el momento no se ha decidido nada acerca de este asunto.

Los asesinos de Sirval

Madrid.—Eduardo Sirval hermano de Luis de Sirval, periodista que fué muerto en Oviedo, ha dirigido la siguiente carta al director de «La Libertad»:

«Mi querido amigo: He seguido con todo interés la campaña que sobre la represión de Asturias viene haciendo en «La Libertad». Celebro que cumpla firmemente los propósitos que le animaban durante todas aquellas noches que nos veíamos por esa.

Hoy leo su crónica de ayer, que verdaderamente agradezco. Tanto más porque hoy, después de ganada la batalla electoral, son pocas las plumas que insisten sobre la justicia que clama a gritos mi pobre hermano. Y ya puesto en este plan, que sostiene con tanta gallardía, me da pie para decirle que es preciso salir en letras de molde que sean detenidos o arrestados los tres tenientes asesinos.

Horas después de constituirse el actual Gobierno le puse un telegrama a don Manuel Azaña, que así decía: «Suplico evite fuga preparada asesinos Luis de Sirval, tenientes Dimitri Ivan Ivanof, Rafael Florit de Togores y Ramón Pando Caballero, guarnición Ceutá, Gerona, Manresa.»

Nuestras noticias son de que preparaban su fuga, y no sería de extrañar que en estos momentos ya la hayan efectuado. Para acceder a mi petición el Gobierno no puede escudarse en el legalismo de la jurisdicción. ¿Qué haremos después, llegada la hora de la justicia, si los asesinos materiales han desaparecido?

Con todo afecto, un abrazo de su buen amigo, Eduardo de Sirval».

Concierto público

De doce a una y media la Música del Regimiento de Valladolid dará el concierto acostumbrado en los Porches de Vega Armijo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«De Andalucía a Aragón», pasodoble; «El Saltiró de la Cordina, sardana; «Largo», Haendel; «Puerta de tierra», bolero.

Segunda parte.—«La Rapaciña», cantos asturianos; «El dúo de la Africana», selección; «Princesa March», marcha.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid.—Se ha dicho por algunos periódicos que don Alvaro de Albornoz volvería a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías, sustituyendo al actual presidente, don Fernando Gasset.

Debidamente informados podemos desmentir tal afirmación, puesto que la duración del mandato presidencial es por diez años.

Tampoco es exacto que se piense renovar los cargos de vocales de dicho organismo, ya que son inamovibles.

Elección de escaños

Durante estos días siguen acudiendo al Congreso los diputados para la elección de sus escaños.

Detrás del banco azul sólo se colocarán los diputados de las minorías de Union Republicana e Izquierda Republicana, muchos de los cuales han estado ya en la Cámara colocando sus tarjetas en distintos escaños.

En el centro tomarán asiento los diputados portelistas y de la Ceda. De los primeros ha elegido la cabecera de un banco el señor Portela Valladares y también han elegido escaño los señores Becerra, Rico Avelló y Urzaiz, los tres ex ministros del anterior Gobierno.

De los diputados de la Ceda sólo ha elegido escaño el diputado electo por Granada señor Ruiz Alonso. Estos diputados de la Ceda aparecen colocados en los escaños que en la pasada legislatura ocuparon los monárquicos.

En cuanto a la minoría socialista, ha elegido los escaños situados frente al banco azul, los mismos que ocuparon en la última legislatura. Las cabeceras de los distintos bancos estarán ocupadas por los señores Rufflancho, Largo Caballero, Besteiro y Prieto.

J. L. Costa Cenzano
Garganta-Nariz-Oído
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Coso de Galán, 17-1.º Huesca